

Séptima Sesión Ordinaria 2015
Acuerdo 007/CT/CRAE/2015
04 de septiembre de 2015

Siendo las doce horas del día viernes cuatro de septiembre de dos mil quince, se emite el siguiente Acuerdo del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, integrado por la Licenciada Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Presidente, Contador Público Antonio Ovando Ocaña, Titular del Órgano Interno de Control en el CRAE, en su calidad de Vocal y Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia en su calidad de Vocal, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- Que de conformidad con el Acuerdo Quinto del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2011, en el cual los Integrantes del Comité de Información, hoy denominado Comité de Transparencia, acordaron que cuando se difiera alguna sesión, se haga mención en las Actas, es decir que se deben establecer los motivos o causas del Diferimiento en el capítulo de Antecedentes de las Actas de las Sesiones del Comité de Transparencia, de modo que, mediante oficio CRAE/CI/P/020/2015, se comunicó a los integrantes del citado comité, respecto al diferimiento de la Séptima Sesión Ordinaria del periodo 2015 del Comité de Transparencia, señalada en el Numeral Tercero del Acuerdo 012/CI/CRAE/2014 de fecha 13 de enero de 2015 y en el oficio CRAE/CI/P/003/2015, misma que se tenía considerada para realizarse el día jueves 30 de julio de 2015, lo anterior por motivos de carga laboral.

II.- Que en la sesión anterior (sexta sesión ordinaria del periodo 2015 del Comité de Transparencia), se dio a conocer el seguimiento a la actualización del POT (portal de obligaciones de transparencia) del CRAE, toda vez que según lo reportado por el Titular de la Unidad de Transparencia, se encuentra pendiente el rubro denominado "archivo", por lo que no omite mencionar que se encuentran trabajando en servicios e informes para actualizarlo.

III.- Que en la sesión anterior (sexta sesión ordinaria del periodo 2015 del Comité de Transparencia), se dio a conocer el seguimiento que guarda la solicitud de información número 1209000003415, consistente en el requerimiento de órdenes de trabajo generadas del 01 de enero de al 15 de junio de 2015 de los turnos Matutino-vespertino-nocturno-Guardias de fin de semana correspondientes a los grupos A, B, C, y D asignadas al personal de mantenimiento y conservación del Hospital de Especialidades Pediátricas.

IV.- Que en la sesión anterior (sexta sesión ordinaria del periodo 2015 del Comité de Transparencia), se dio a conocer el seguimiento que guarda la solicitud de información 1209000003315 a través del sistema de solicitudes de información (INFOMEX), relacionado con la solicitud de los planes de trabajo de este Centro Regional.

De conformidad con los Antecedentes antes descritos y los artículos 43, 44 y 60 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Séptima Sesión Ordinaria del año 2015, se emitió lo siguiente:

A).- El Lic. Eduardo Cordero Gutiérrez, en su calidad de Suplente de Presidente del Comité de Transparencia, hace la presentación de la Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz como Nuevo Presidente del Comité de Transparencia, ante los integrantes del Comité, quien fue designada por la Directora General de este Organismo Federal, en términos de lo establecido en el oficio CRAE/DG/0773/2015 de fecha 02 de septiembre de 2015.

B) La Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, Presidente del Comité de Transparencia del CRAE, pasó lista de asistencia y verificó que existe Quorum legal, de igual manera se hace constar la asistencia a esta reunión del Ing. Edxtzel Daniel Arriaga Muñoz, Subdirector de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del CRAE y Lic. Jaime Enrique Zavala Clímaco, adscrito a la Subdirección de Recursos Humanos del CRAE, en calidad de Coordinador de Archivos del CRAE.

C).- Derivado del inciso anterior, se declaró instalada la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2015.

D).- Se aprobó por Unanimidad de Votos de los integrantes del Comité el orden del día contenido en la Convocatoria CT/007/2015 de fecha 03 de septiembre de 2015.

E).- Se dispensó la lectura de los Acuerdos del acta de la sesión pasada, toda vez que éstos ya fueron analizados y firmados por los integrantes del Comité de Transparencia.

Por lo anteriormente expuesto, se da inicio a la Séptima Sesión Ordinaria del año 2015 del Comité de Transparencia con los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Atendiendo al punto 6 de la Convocatoria CT/007/2015 de fecha 03 de septiembre de 2015, El Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informó el estatus que guarda el Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), exponiendo que hasta la fecha existen dos nuevas solicitudes de información encontrándose en semáforo verde para que el área a la que fueron turnadas, remita su respuesta, sin embargo se precisa que en la solicitud de información con número de folio 1209000005615, habría posibilidad de que exista un retraso en cuanto a la atención, toda vez que el Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud", aun no ha enviado la información solicitada a la Unidad de Transparencia; dejando constancia de lo vertido anteriormente con la impresión de pantalla del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, (INAI).

SEGUNDO.- En el desahogo del punto 7 de la Convocatoria CT/007/2015 de fecha 03 de septiembre de 2015, El Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, da a conocer al seno del comité de información el estatus que guarda el POT (Portal de Obligaciones de Transparencia) del CRAE, respecto a los rubros pendientes por reportar.

Al respecto manifiesta que se encuentra pendiente de actualizar el rubro denominado "trámites", de igual manera queda pendiente en semáforo rojo el rubro denominado "archivo", aun cuando ya fue nombrado como Coordinador de Archivos al Lic. Jaime Enrique Zavala Clímaco, adscrito al área de nóminas dependiente de la Subdirección de Recursos Humanos del CRAE, sin embargo continua manifestando, que se debe oficializar y concretar dicha designación, ya que deben realizarse actividades encaminadas para cumplir con lo requerido por el Archivo General de la Nación.

En virtud a lo anterior, el C.P. Antonio Ovando Ocaña, Vocal del Comité de Transparencia del CRAE, sugiere que se le haga de conocimiento de manera enfática a la Directora General de ésta Institución respecto de ésta problemática, para que tome cartas en el asunto, ya que no le ha dado la atención debida al tema de archivo, más aun que los Acuerdos que se han tomado anteriormente respecto a éste punto, son clasificados como información pública, de modo que tenemos que cumplir cabalmente con los acuerdos.

En ese sentido, la Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia del CRAE, sugiere que se le haga una invitación de manera personal a la Directora



General y Directora de Administración y Finanzas para que asistan a la siguiente sesión y se les plantee la problemática que existe en materia de archivos.

En el uso de la voz, el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, en su calidad de Vocal del Comité de Transparencia del CRAE, manifiesta que aparte de lo propuesto por la Lic. Daniela Cunjamá, también se les invite a que se presenten alternativas para solucionar el tema de "Archivo", ya que es responsabilidad tanto de quienes integran el Comité de Transparencia dar cumplimiento al mismo, como responsabilidad de los Directivos de la Institución; y además también esta pendiente de atender el tema referente al modulo de transparencia que desde hace tiempo atrás se ha solicitado y hasta la fecha no se ha dado cumplimiento, máxime que ahora nos encontramos con recorte presupuestal.

Derivado de lo anterior, se Acuerda por Unanimidad de Votos de los integrantes del Comité de Transparencia del CRAE, se envíe un oficio recordatorio a la Dirección General y a la Dirección de Administración y Finanzas de éste Organismo Federal, respecto a la preocupación que tiene éste Comité en relación al rubro "Archivos", así como a los demás temas incumplidos en materia de transparencia.

Se Acuerda que en el citado oficio se haga una atenta invitación a la siguiente sesión ordinaria para que de manera presencial se les manifieste la problemática planteada por parte los integrantes del Comité de Transparencia.

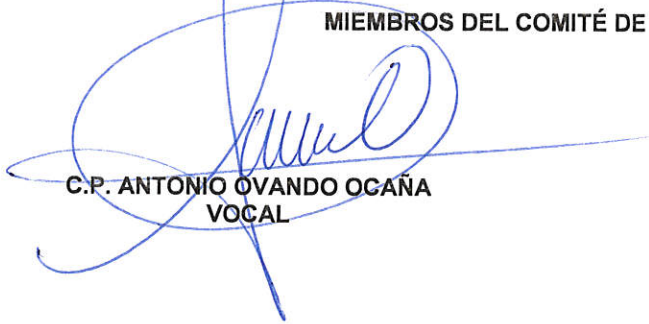
TERCERO.- Con respecto al punto 8 de la Convocatoria CT/007/2015 de fecha 03 de septiembre de 2015, El Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, da a conocer al seno del comité de Transparencia respecto al estatus que guarda la solicitud de información número 1209000003415, consistente en el requerimiento de órdenes de trabajo generadas del 01 de enero de al 15 de junio de 2015 de los turnos Matutino-vespertino-nocturno-Guardias de fin de semana correspondientes a los grupos A, B, C, y D asignadas al personal de mantenimiento y conservación del Hospital de Especialidades Pediátricas, al respecto indica que ésta se encontraba sujeta a prórroga para su atención, sin embargo ya fue atendida en su totalidad.

CUARTO.- Respecto al punto 9 de la convocatoria CT/007/2015 de fecha 03 de septiembre 2015, El Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, da a conocer al seno del comité de Transparencia respecto al estatus que guarda la solicitud de información 1209000003315 a través del sistema de solicitudes de información (INFOMEX), relacionado con la solicitud de los planes de trabajo de éste Centro Regional, al respecto manifiesta que ésta solicitud ya fue atendida de manera oportuna.

QUINTO.- Respecto al punto 10 de la convocatoria CT/007/2015 de fecha 03 de septiembre de 2015, denominado Asuntos Generales, la Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, exhorta a los miembros que integran el Comité así como a sus suplentes, que si aun no han tomado los cursos de capacitación, se hagan a la brevedad para que remitan las constancias respectivas, toda vez que a finales de año el INAI realizará la evaluación en materia de capacitación de los Comités de Transparencia de todos los Organismos de la Administración Pública Federal.

Así lo acordaron los miembros del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Licenciada Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Presidente, Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, en su calidad de Vocal y C.P. Antonio Ovando Ocaña, en su calidad de Vocal, en sesión ordinaria celebrada el día 04 de septiembre de dos mil quince.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



**C.P. ANTONIO OVANDO OCAÑA
VOCAL**

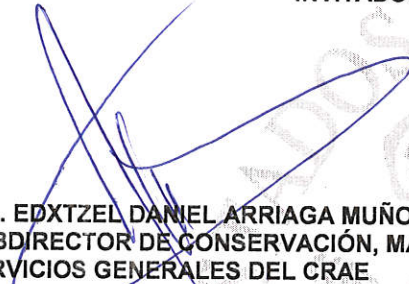


**LIC. VÍCTOR HUGO ABOSAID LUJÁN
VOCAL**



**LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMÁ RUIZ
PRESIDENTE**

INVITADOS QUE ASISTIERON A LA SESIÓN



**ING. EDXTZEL DANIEL ARRIAGA MUÑOZ
SUBDIRECTOR DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS GENERALES DEL CRAE**



**LIC. JAIME ENRIQUE ZAVALA CLÍMACO
COORDINADOR DE ARCHIVOS DEL CRAE**

Las firmas que anteceden corresponden a la 7a Sesión Ordinaria 2015, del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de fecha 04 de septiembre de 2015.